



**Garantías y Servicios,  
SGR, S.A. de C.V.**

**GARANTIAS Y SERVICIOS  
SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA  
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

**MEMORIA DE LABORES 2011**

# Memoria de Labores 2011



Garantías y Servicios,  
SGR, S.A. de C.V.

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados Socios:

En mis palabras del año anterior, yo terminaba diciendo: "Bienvenido 2011; te recibimos con la ilusión de que este año sea el año del despegue, de los buenos resultados, de los planes realizados, de las metas alcanzadas, ..." Para Garantías y Servicios y sus socios; tanto Protectores como Socios Partícipes, el año 2011 representó grandes retos, como serán todos los años venideros, para superar las secuelas de la crisis del 2008 que tanto golpeó nuestra economía, sobretodo en el año 2010 y de futuras crisis que se presentarán, pero con mucha satisfacción, podemos mencionar que tuvimos como G&S un excelente desempeño, sobretodo por la escasa cantidad de honras que tuvimos que afrontar este período. Esto nos enorgullece y nos motiva a seguir adelante, ya que es un reflejo de la economía nacional en general, que poco a poco ha ido avanzando para recuperar el dinamismo perdido por la crisis y llegar a tener una actividad similar o superior a la que había previa a Septiembre del 2008.



Hay ciertas cosas que se llegan a apreciar hasta cuando uno ya realiza que se han perdido; y muy probablemente para siempre, como era la estabilidad financiera y económica del mundo en general. En estos tiempos modernos, la característica que mejor los define, es la velocidad del cambio y el cambio en sí. ¿Quién hubiera pensado que la Comunidad Económica Europea iba a estar en una situación muy difícil? ¿Quién hubiera anticipado a que el Euro estaría en su peor crisis? Esto es solo un ejemplo de lo que viene... la velocidad de los cambios. La volatilidad de los mercados. Ah!! Tiempos aquellos en que las empresas hacían planes de crecimiento y desarrollo para 5, 10 y hasta 15 años... y que se cumplían! ¡Ya no más! Todo está cambiando tan rápidamente, que el plantear desarrollos y crecimientos a largo plazo probablemente sería sentenciar a nuestras empresas a un lento y paulatino envejecimiento. Ha sido extremadamente valioso el esfuerzo que se hizo hace dos años en realizar un plan estratégico para definir los lineamientos, la nueva misión y visión de G&S, que han servido de brújula para orientar nuestro desempeño y siendo propositivos y proactivos, debemos aprender a planificar en el corto plazo, con metas estimulantes y desafiantes, para que al final se logren resultados importantes de crecimiento, de participación de mercado, de sostenimiento, evitando la entrada de la competencia a nuestro nicho natural, pero sobretodo; haciendo bien lo que hacemos y enseñándole al mundo y a nuestros compatriotas que nuestros productos y servicios pueden atravesar fronteras y competir contra el resto de empresas del mundo.

La coyuntura actual, motivó a La Junta Directiva para que aprobara modificaciones a las políticas de trabajo, que nos permitieran tener un mayor enfoque hacia la Microempresa y poder apoyarla y apalancarla para tener mejores oportunidades de crecimiento, siendo creativos y buscando oportunidades, se logró incrementar la participación de la Mujer como Socio Partícipe (natural, No-Jurídica) dentro del programa de zona Norte que es apoyado por Fomilenio, habiendo tenido resultados muy halagadores. Así mismo, se logró apoyar a pequeños zapateros que participaron suministrando calzado para el programa del Mined, también con resultados muy satisfactorios para los socios partícipes que recibieron nuestras garantías.

Me enorgullece mencionar que G&S ha ganado reconocimiento en el área Centroamericana; como ejemplo de una organización que facilita el acceso a la Micro, pequeña y mediana empresa al sistema financiero formal, posicionándose como un ejemplo a imitar, y esto es gracias al gran trabajo que día a día desarrollan todas y cada una de las personas que laboran en G&S, quienes lograron superar las metas planteadas en el presupuesto del año anterior. Al ver las cifras de los resultados podrán darse cuenta de esto. Vayan nuestras felicitaciones para todos ellos por los logros obtenidos.

Quiero agradecer a nuestros socios protectores por su apoyo y a mis compañeros de Junta Directiva quienes con su participación nos ayudan a identificar el camino a seguir, a superar los retos que nos aparecen en el camino y a cumplir con el mandato de nuestra Asamblea General, haciendo crecer y cuidando el futuro de nuestra organización.

Con toda confianza, todos nosotros podemos decir que estamos haciendo historia en El Salvador al cumplir con nuestra misión: "Somos la institución que otorga garantías, servicios financieros y no financieros, sobre la base del conocimiento de sus socios, su entorno y la relación constante con sus negocios"

Y nuevamente vuelvo a plantear el reto: Bienvenido 2012; te recibimos con la ilusión de que este año sea el año del despegue, un año de grandes retos, de grandes metas y de grandes sueños y luego, un año de buenos resultados, de planes realizados y de metas alcanzadas.

Jaime Fuente  
Presidente Junta Directiva



## *CONTENIDO*

JUNTA DIRECTIVA	I
ORGANIZACION INTERNA	II
INFORME DE GESTION REALIZADA	III
INFORME DE AUDITORIA	IV

## JUNTA DIRECTIVA



CARGO	NOMBRE
Presidente	Jaime Fuente
Director Presidente Suplente	Marta Luisa Peña
Director Protector Propietario	César Augusto Barahona
Director Protector Suplente	Ana Patricia de Pastore
Director Secretario	Yanira de Massana
Director Secretario Suplente	Julio Cesar Tario
Director Protector Propietario	Silvia Lorena Herrera de Gutiérrez
Director Protector Suplente	Santiago Díaz Trigueros
Director Protector Propietario	Raúl Castaneda Trabanino
Director Protector Suplente	Juan Manuel Ramos Forero
Director Partícipe Propietario	María Teresa Eugenia Castaneda de Borgo
Director Partícipe Suplente	Maricela Rivas de Cáceres
Director Partícipe Propietario	Miguel Ángel Cubías Samper
Director Partícipe Suplente	Maria Lilian Pácas de Bolaños
Director Partícipe Propietario	José Efraín Benavides
Director Partícipe Suplente	José Enrique Madrid

**Nota aclaratoria:** El Licenciado Henry Darío Rathgeb fue sustituido en la Asamblea General de Socios del 18 de febrero del año 2011 por el Licenciado Juan Manuel Ramos Forero.

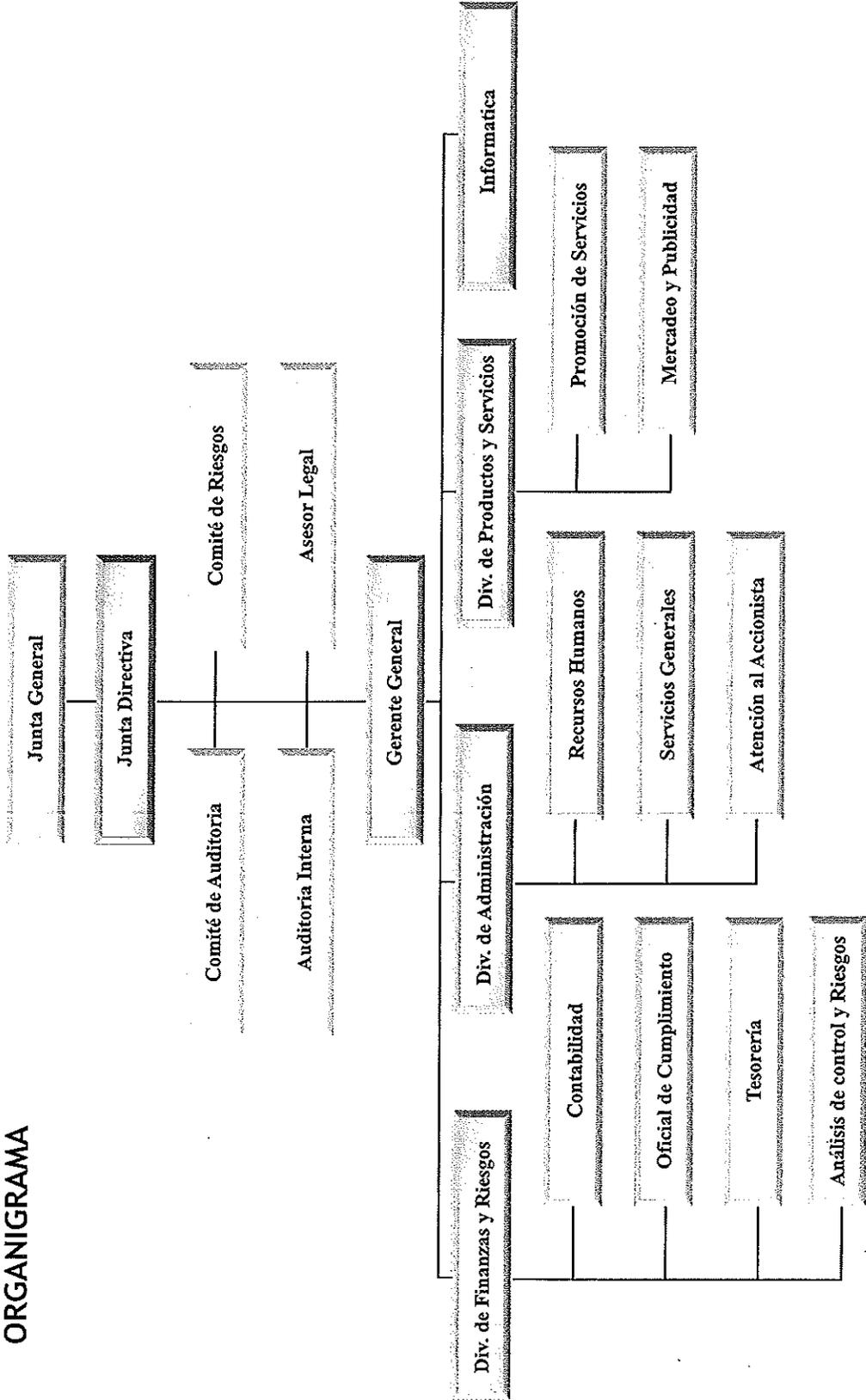
## ORGANIZACION INTERNA



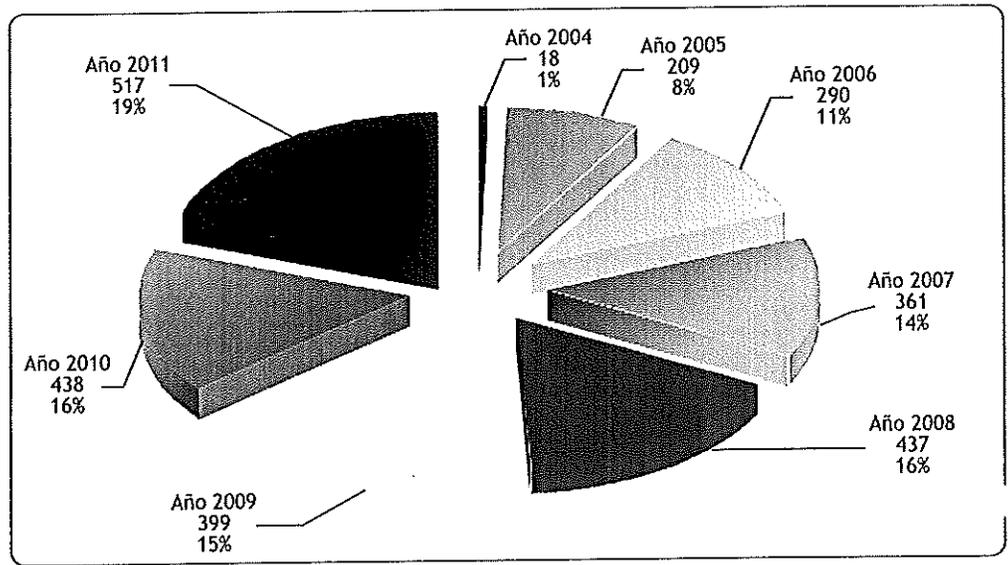
Memoria de Labores 2011

Gerente General	Lic. Victoria Gutiérrez de Mejía
Gerente de Riesgos y Finanzas	Lic. José Mauricio Reyes
Gerente Comercial	Lic. Noemi Iglesias de Flores
Gerente Administrativo	Lic. Blanca Lilia Aviles Canto
Jefe de Informática	Ing. Milton Edwin Ayala
Auditor Interno	Lic. Erick Roque Salinas Archila
Asesor Financiero	Lic. Zonia María López Magaña
Asesor Financiero	Lic. Iliana González Rodríguez
Asesor Financiero	Lic. Iliana Patricia Rivera
Asesor Financiero	Lic. Julissa de Salgado
Ejecutiva de Control	Delia Beatriz Navas
Control de Riesgos	Lic. Héctor José Velásquez
Control de Riesgos	Lic. Raúl Gutiérrez
Contador	Fredy Alfaro Pineda
Colaborador Jurídico	Zuleyma Marroquín Domínguez
Recepcionista	Jovita Guevara de Alvarado

# ORGANIGRAMA



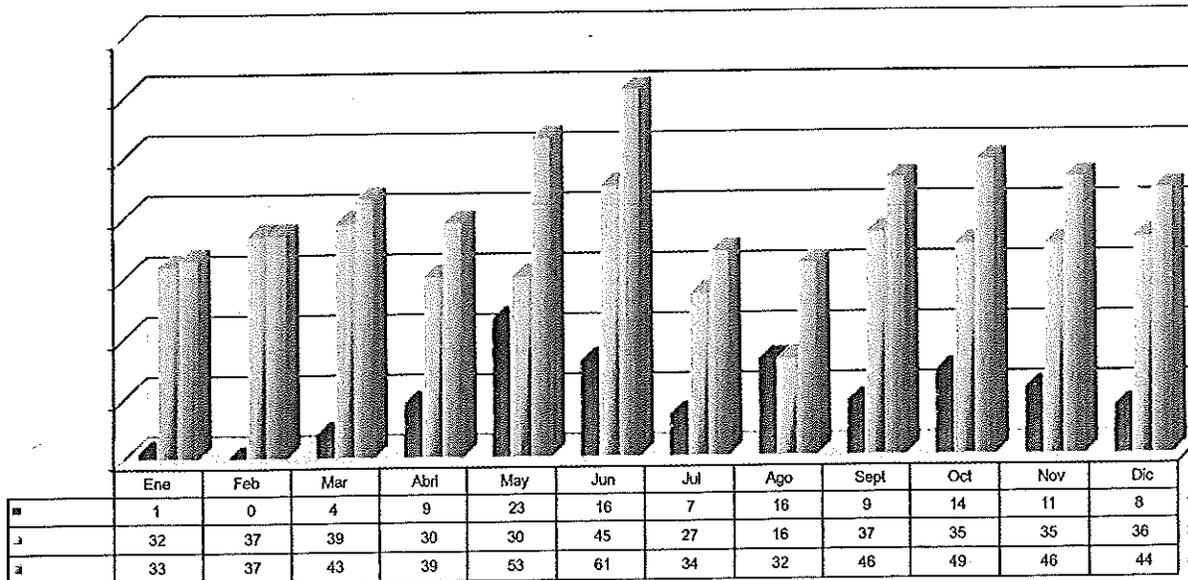
## NUMERO DE OPERACIONES FORMALIZADAS 2004-2011



Memoria de Labores 2011

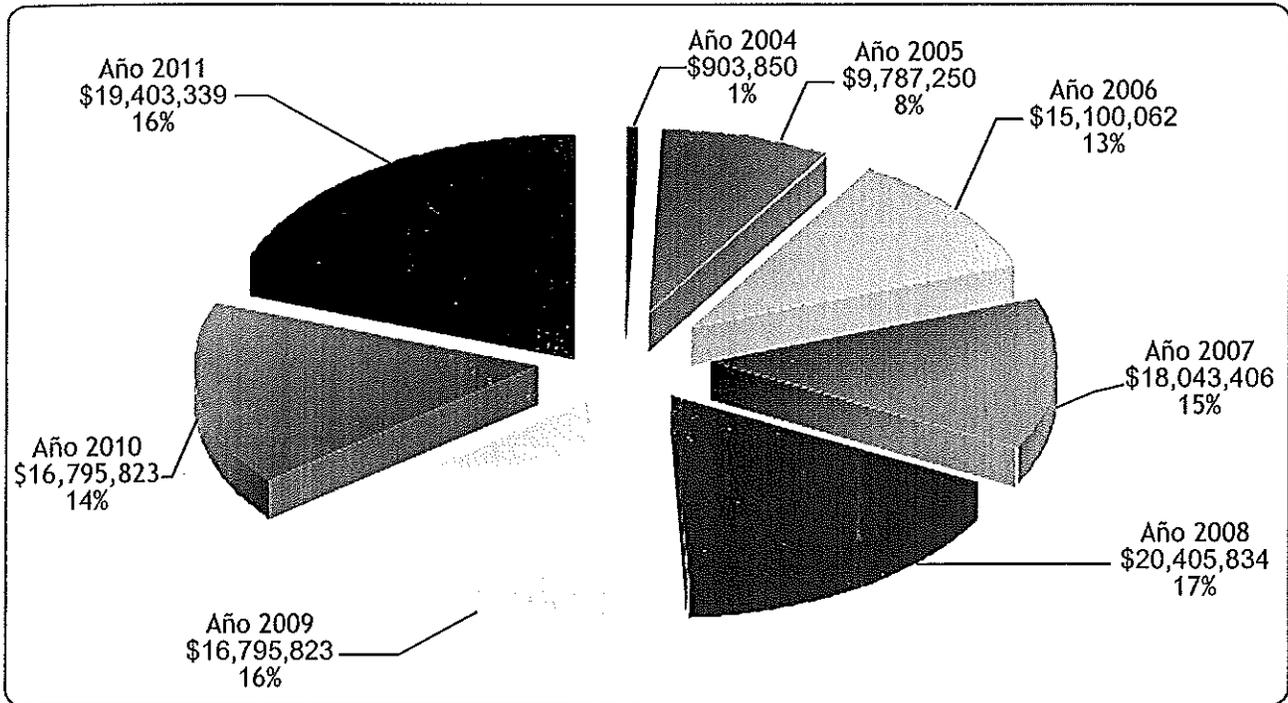
Como puede observarse en la gráfica, el año 2011 fue un año de gran crecimiento en el número de operaciones, rompimos la barrera de las 500 garantías, colocando 517 garantías durante el año, lo que implicó un crecimiento en volumen de operaciones del 18% con relación al volumen de operaciones formalizadas durante el 2010.

## NUMERO DE OPERACIONES FORMALIZADAS 2011



Dentro de las 517 garantías otorgadas en el año 2011; 118 garantías (23%), fueron otorgadas a micro y pequeños empresarios de la zona norte dentro del programa que la Sociedad maneja con FOMILI.

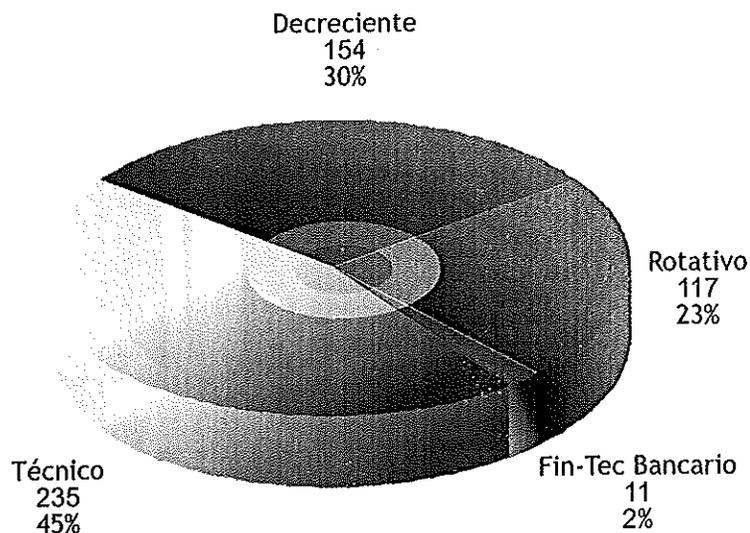
## MONTO DE OPERACIONES FORMALIZADAS 2004-2011



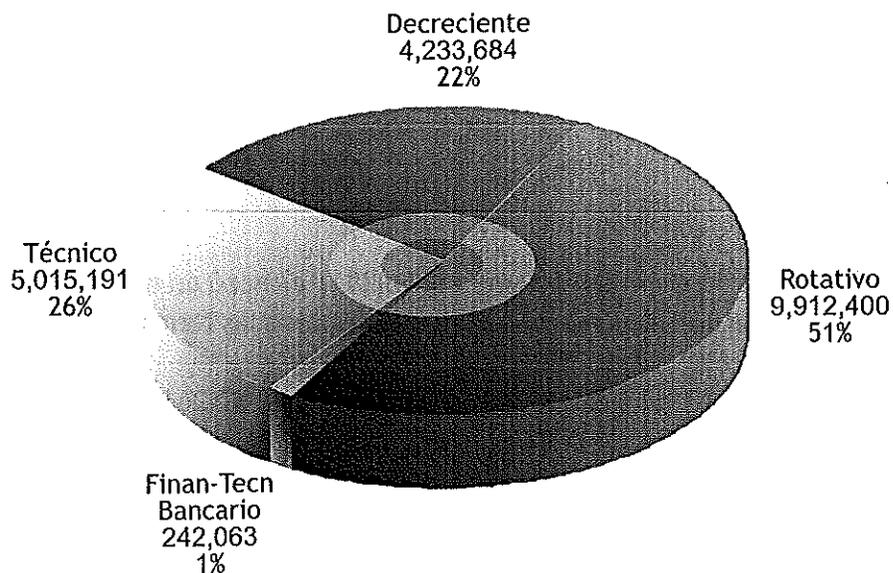
La colocación de garantías durante el año 2011 alcanzó un monto de \$19.4MM, lo que representa un crecimiento del 15% con relación al monto de garantías formalizadas durante el año 2010 (\$16.8 MM).

Dentro de esos \$19.4 MM de garantías otorgadas, \$2.2MM fueron garantías otorgadas a micros y pequeños empresarios de la Zona Norte, dentro del programa FOMILENIO, y permitieron el acceso a financiamientos, de un monto promedio de \$18.M. Esto tiene efectos positivos en la diversificación de la cartera de avales.

## NUMERO DE GARANTIAS POR TIPO DE CREDITO DURANTE 2011



## MONTO DE GARANTIAS POR TIPO DE CREDITO DURANTE 2011



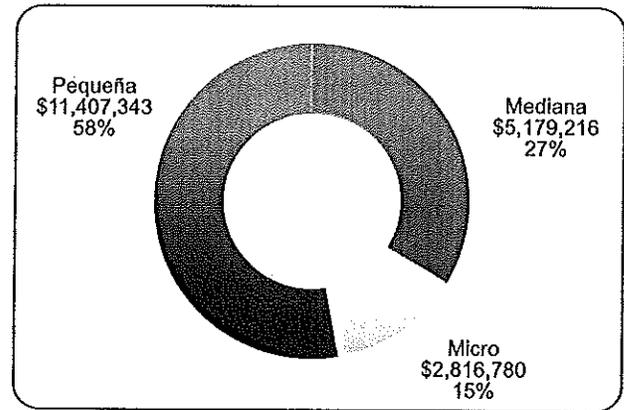
Por otra parte 2011 representó un incremento en el número de Instituciones que recibieron nuevos avales, sobre todo en lo que se refiere a las Garantías Técnicas, las cuales alcanzaron al 31-1 el 45% del volumen total y el 26% del monto total de garantías emitidas en ese periodo.

Lo anterior impacta positivamente el riesgo de nuestra sociedad, pues durante la gestión de la misma no nos hemos visto obligados a realizar honorarios para dichas Garantías Técnicas.

**GARANTIAS POR TAMAÑO DE EMPRESA 2011**  
**CLASIFICADOS POR VENTAS**

	Ventas Anuales (Dólares)
<b>Micro</b>	Hasta \$ 100,000
<b>Pequeña</b>	Mas de \$ 100,000 hasta \$ 1,000.000
<b>Mediana</b>	Mas de \$1,000,000 hasta \$7,000,000.00

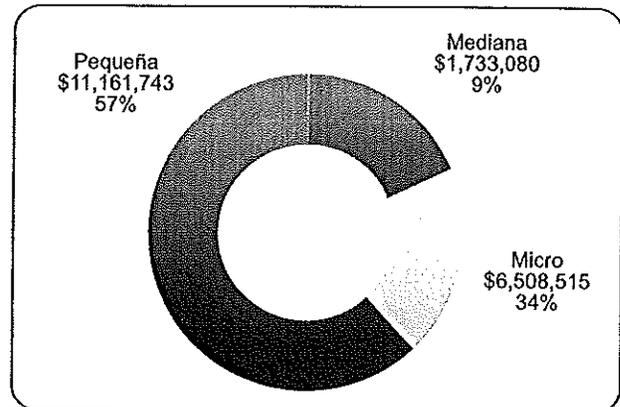
	Números
Micro	\$ 2,816,779.68
Pequeña	\$11,407,342.97
Mediana	\$ 5,179,216.01
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,403,338.66</b>



**CLASIFICADO POR NÚMERO DE EMPLEADOS**

	No de Empleados
<b>Micro</b>	Hasta 10 empleados
<b>Pequeña</b>	Hasta 50 empleados
<b>Mediana</b>	Hasta 100 empleados

	Números
Micro	\$ 6,508,515.25
Pequeña	\$11,161,743.34
Mediana	\$ 1,733,080.07
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,403,338.66</b>



A lo largo de la gestión de G&S, el principal mercado lo constituyeron las micro y pequeñas empresas, quienes constituyen el 80% del número total de garantías otorgadas durante el 2011. El porcentaje anterior se aumenta hasta el 97% cuando consideramos la clasificación de las empresas por el número de empleados.

Las participaciones anteriores nos permiten afirmar que la Sociedad concentra principalmente su actividad en permitir el acceso a financiamiento de micro y pequeños empresarios.

## GARANTIAS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA

Departamento	2011	TOTAL	Porcentaje Total
San Salvador	\$11,989,213	\$81,663,797	68%
La Libertad	\$3,125,068	\$20,995,890	18%
Santa Ana	\$1,413,707	\$6,115,068	5%
Sonsonate	\$130,000	\$3,429,206	3%
San Miguel	\$818,810	\$2,905,206	2%
Cabañas	\$111,385	\$1,171,510	1%
La Unión	\$700,000	\$729,300	1%
San Vicente	\$47,000	\$672,000	1%
Ahuachapan	\$436,306	\$642,300	1%
Morazan	\$328,000	\$453,874	0%
Chalatenango	\$203,700	\$301,963	0%
Usulután	\$12,149	\$301,047	0%
Cuscatlán	\$28,000	\$128,000	0%
La Paz	\$60,000	\$89,382	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,403,339</b>	<b>\$119,598,544</b>	

Memoria de Labores 2011

Aún cuando, el 86% del monto de avales otorgados a los Socios Partícipes están ubicados geográficamente en el área metropolitana de San Salvador (que incluye ese departamento y La Libertad); es importante recalcar que durante el año 2011, el 22% ( \$4.3 MM) del monto total de los avales del 2011 (\$19.4 MM), se otorgaron a Socios que están ubicados geográficamente fuera de esos dos departamentos, mientras que en el año 2010 solo el 14 % de avales se colocaron en esos departamentos. Lo anterior implica que durante el año 2011 se consolida la participación de la Sociedad en los 14 departamentos del país.

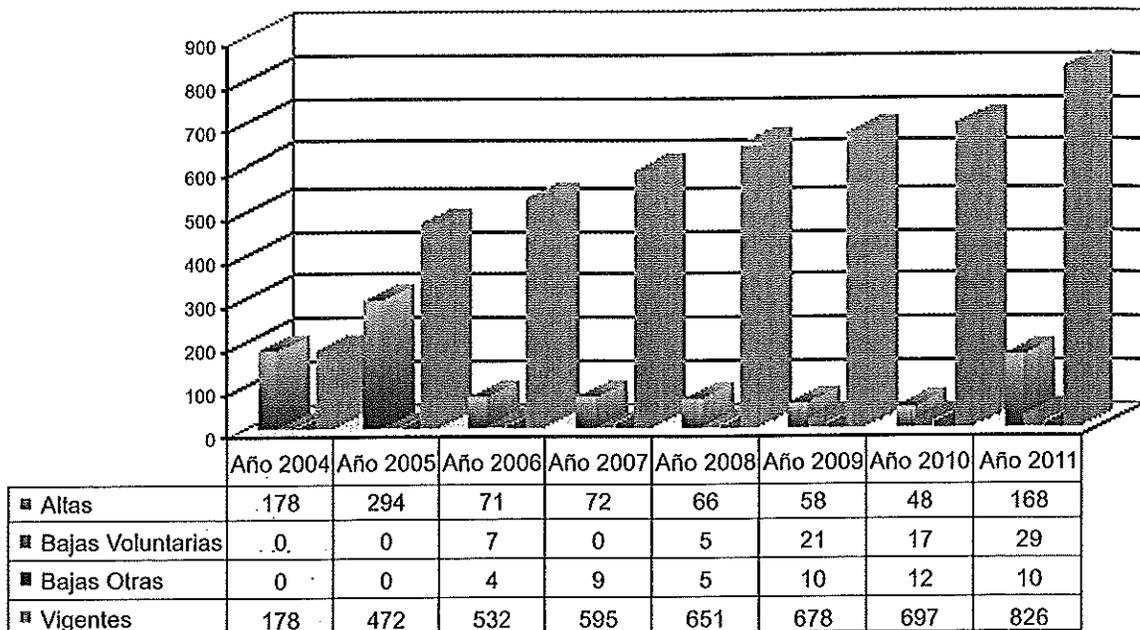
## OPERACIONES POR SECTOR CIUU

SECTOR	2011	TOTAL	Porcentaje Total
Comercio	\$6,311,730	\$42,548,124	35.58%
Servicios	\$4,447,202	\$30,313,459	25.35%
Construcción	\$4,157,178	\$19,797,788	16.55%
Ind. Manufacturera	\$3,108,443	\$14,052,443	11.75%
Transp., Almacen	\$576,200	\$5,117,375	4.28%
Agropecuario	\$258,111	\$2,760,174	2.31%
Finanzas, Seg.	\$339,326	\$1,858,427	1.55%
Elec., Gas y agua	\$0	\$1,026,094	0.86%
Orga. no gubernamentales	\$150,000	\$1,015,858	0.85%
Minas y Canteras	\$45,149	\$737,003	0.62%
Hoteles, Restaurantes	\$10,000	\$371,800	0.31%
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,403,339</b>	<b>\$119,598,544</b>	

Otro aspecto del año 2011, es la importancia que cobraron algunos sectores económicos en la actividad de afianzamiento de G&S; tal es el caso del Sector Construcción, que creció en un 22% con relación a lo colocado en ese mismo sector durante el 2010. Lo mismo ocurre con el Sector Industria Manufacturera que creció en un 30% con respecto al año anterior.

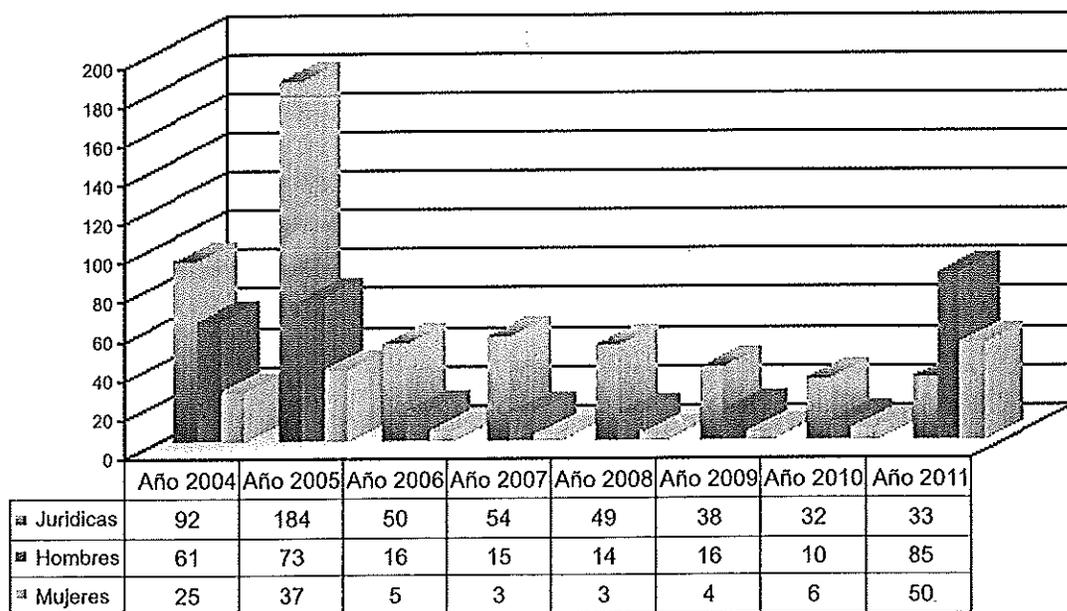
Los Sectores Comercio y Servicios constituyen; como en años anteriores, los sectores mas representativos en la actividad de G&S.

## DISTRIBUCION DE SOCIOS POR AÑO



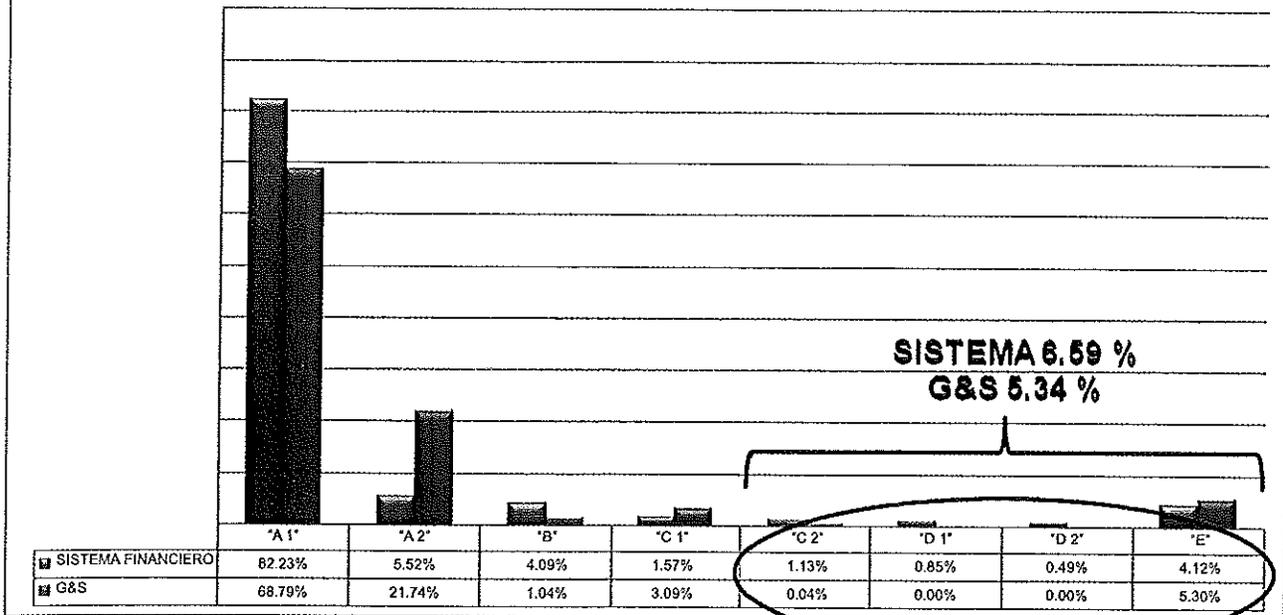
En el año 2011 se logró la mayor incorporación de Socios Partícipes nuevos de últimos 6 años. Cerramos el año con 826 Socios Partícipes vigentes.

## DISTRIBUCION DE SOCIOS POR TIPO



Durante el año 2011 se incorporaron a la sociedad un total de 168 nuevos Socios Partícipes, de los cuales el 30% de ellos son mujeres (50), en su mayoría micro empresarias de la zona norte del país. Lo anterior es importante desde el punto de vista de apoyo al género femenino, considerado el pilar económico en muchos hogares salvadoreños

### ESTRUCTURA DE CARTERA A SEPTIEMBRE 2011



Fuente de la información del Sistema Financiero: Boletín Estadístico Trimestral Julio - Septiembre 2011

Cartera con mora superior a los 90 días

Con base a la información más reciente disponible en la página web de la Superintendencia del Sistema Financiero (septiembre/2011), se realizó una comparación de la estructura de las categorías de riesgo de G&S versus las del Sistema Financiero. El resultado obtenido muestra que nuestra cartera, con mora superior a los 90 días, es menor en un 1.25% a la del Sistema Financiero.

Dicho resultado denota que la calidad de cartera se encuentra dentro de la tendencia actual del mercado salvadoreño, resaltando el hecho de que la mayoría de avales en G&S carecen de garantía hipotecaria.

## RESUMEN

	Periodo 2011	Total
<b>NUMERO DE SOCIOS</b>		
Socios de Alta	168	955
Socios Activos		826
<b>FORMALIZACIONES</b>		
Total Formalizado	\$ 19,403,338.66	\$ 119,598,543.99
Aval Promedio	\$ 37,530.64	\$ 44,810.25
Promedio de monto aval por cliente	\$ 49,047.17	--
Numero de Formalizaciones	517	2,669
<b>FOMILENIO</b>		
Total Formalizado	\$ 2,142,685.00	\$ 3,169,897.64
Numero de Formalizaciones	118	135
<b>ESTUDIO</b>		
Total Estudiado	\$ 26,293,114.52	\$ 173,209,662.85
Expediente promedio	\$ 67,074.27	\$ 72,020.65
Número de Estudiados	392	2,405

Memoria de Labores 2011

	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL
<b>Totales</b>	\$147,820.01	\$ 340,962.99	\$198,456.71	\$ 431,800.11	\$ 252,325.99	\$ 239,649.09	\$ 1,611,014.90
<b>Parciales</b>	\$ 2,970.97	\$ 30,523.38	\$ 52,449.43	\$ 396,252.84	\$ 265,675.63	\$ 402,498.16	\$ 1,150,370.41
<b>Sumatoria</b>	\$150,790.98	\$ 371,486.37	\$250,906.14	\$ 828,052.95	\$ 518,001.62	\$ 642,147.25	\$ 2,761,385.31
<b>Recuperaciones</b>	\$ 48,087.64	\$ 107,890.92	\$ 84,241.83	\$ 86,625.53	\$ 122,040.86	\$ 482,728.88	\$ 931,615.66
<b>Monto por Recuperar</b>	\$102,703.34	\$ 263,595.45	\$166,664.31	\$ 741,427.42	\$ 395,960.76	\$ 159,418.37	\$ 1,829,769.65

Aspecto de recalcar en la actividad de la Sociedad, son las recuperaciones que se realizaron; las cuales alcanzaron un valor \$482.7 miles que cuadruplicaron las logradas durante el año 2010 (\$122.0 miles).

Lo anterior impactó directa y positivamente los resultados de la Sociedad.

## **RUEDAS DE NEGOCIOS DE GARANTIAS Y SERVICIOS**

Con el objeto de fortalecer el contacto entre la Sociedad y sus Socios Partícipes, G&S llevó a cabo, durante el año 2011, tres Ruedas de Negocios en las cuáles compartió junto a varios empresarios alternativas de comunicación e intercambio de ideas de cómo incrementar los negocios de los empresarios entre sí. Con el objeto de acercar a las empresas, G&S creó además, un Directorio Empresarial que contiene los datos principales de nuestros socios, que les permitirá entablar un lazo de unión y contacto entre los mismos. Cabe comentar que la primera rueda de negocios se llevó a cabo en el mes de octubre de 2010.

### **SEGUNDA RUEDA DE NEGOCIOS**

El viernes 1 de abril de 2011, en el Hotel Crowne Plaza, se llevó a cabo la Segunda Rueda de Negocios, contando con la participación de diversos empresarios que expusieron sus productos y servicios. Dicha actividad sirvió como una puerta de comunicación para entablar acercamiento entre los distintos sectores del mercado.

La Rueda de Negocios contó con la participación de la empresa "Punto Transacciones" quienes impartieron la Conferencia: *"EL TRUEQUE, una alternativa para cuidar la liquidez de su negocio"*. Comentaron a los asistentes sobre los beneficios que reciben sus asociados al formar parte de su empresa y de usar sus servicios. La idea principal de la conferencia fue exponer como dicha actividad "el trueque", puede beneficiar y apoyar el flujo de efectivo de una empresa a través de la compra de bienes y servicios sin tener que usar efectivo, es decir a través de intercambio. Algunas veces el intercambio puede realizarse sobre bienes que en un determinado momento tienen una capacidad sub-utilizada dentro de la empresa.



### **TERCERA RUEDA DE NEGOCIOS**

El día viernes 15 de julio de 2011, de 8:00 a.m. a 10:30 a.m., en el Salón "Jade" del Hotel Crowne Plaza, se llevó a cabo la Tercera Rueda de Negocios de G&S. Dicho evento contó con la participación de varios Socios Partícipes que expusieron sus productos y servicios y obsequiaron muestras a los asistentes al evento.

Se envió invitación a los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad quienes junto a los Socios Partícipes invitados, recibieron la Conferencia: "Administración de Empresas Familiares", la cuál fue impartida por el Licenciado Miguel Ángel Chévez, Presidente de Mach Consultores. La mayoría de los Socios que participaron en el evento se sintieron muy complacidos con los beneficios que la conferencia podía tener en beneficios de sus negocios.



### CUARTA RUEDA DE NEGOCIOS

En vista de la excelente aceptación que tuvo la Cuarta Rueda de Negocios entre los Socios Participantes y con el objeto de que otros empresarios también resultaran beneficiados con su participación en éste tipo de eventos, el día viernes 28 de Octubre de 2011, de 8:00 a.m. a 10:30 a.m. en el Salón Número Uno del Hotel Sheraton Presidente, se llevó a cabo la Cuarta Rueda de Negocios que contó con la participación de muchas empresas asociadas a Garantías y Servicios, quienes además recibieron la *Conferencia: "Estructura de un protocolo familiar y su importancia para asegurar el futuro de la empresa familiar"*, impartida por el Licenciado Miguel Ángel Chévez.

Los empresarios participantes solicitaron a G&S, seguir realizando éste tipo de evento y aconsejaron a la Administración de llevar a cabo diversos tipos de capacitaciones a los Socios sobre temas de actualidad y de interés entre los asociados.

Memoria de Labores 2011



## **INFORME DE LA GESTION REALIZADA**

El año 2011 fue intenso en promoción de los servicios de la Sociedad, es así que en el transcurso del año se organizaron diferentes eventos los cuales se detallan a continuación:

### **PROMOCIÓN DE LA SOCIEDAD**

1. **Charlas Informativas a Ejecutivos de Instituciones Financieras** con quienes se ha firmado convenio. Se llevaron a cabo 12 capacitaciones dirigidas a ejecutivos de crédito de las instituciones de crédito con quienes se ha formalizado convenio, entre ellas Banco Agrícola, Scotiabank, HSBC y Credicomer.
2. **Charlas para promocionar nuestros Productos y Servicios** dirigidas a propietarios de Ferreterías, en apoyo a nuestro socio protector Holcim de El Salvador. Se desarrollaron 8 charlas en las diferentes zonas del país (zona occidental, zona paracentral, zona central y zona oriental). Así mismo se realizó una reunión con personal de Holcim sobre nuestros productos y servicios.
3. **Proyecto Zona Norte (Fomilenio):** Otra labor intensa de divulgación de nuestros productos y servicios se realizó en los diferentes municipios que se han visto beneficiados con Fomilenio, es así como se realizaron charlas informativas dirigidas a micro y pequeños empresarios en Chalatenango, Nueva Concepción, Aguilares, Santa Rosa de Lima, San Francisco Gotera y Sensuntepeque.
4. **Charla Informativa sobre productos y servicios de la Sociedad** realizada en la Cámara de Comercio de Sonsonate y San Miguel.

### **CAPACITACIÓN AL PERSONAL.**

1. Se impartió al personal del área comercial un seminario sobre "Habilidades de Servicio al Cliente", impartido por el Licenciado César Guerrero, del 6 al 29 de julio de 2011.
2. Al personal de nuevo ingreso y de recepción, con fecha 15 de agosto se les proporcionó capacitación sobre los diferentes Productos y Servicios de la sociedad, con el propósito de brindar un servicio de calidad a nuestros socios partícipes.



**INFORME DE AUDITORIA**

Memoria de Labores 2011

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S.A.  
Calle Loma Linda N° 266  
Colonla San Benito  
Apartado Postal 05-151  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.:

### *Introducción*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las políticas contables aprobadas por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a sociedades de garantía recíproca (véase el párrafo de "Otros Asuntos" al final de este dictamen).

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las políticas contables aprobadas por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a sociedades de garantía recíproca, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables aprobadas por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a sociedades de garantía recíproca.

### Base de Contabilidad

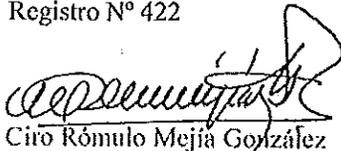
Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las políticas contables aprobadas por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a sociedades de garantía recíproca, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2).

### Otros Asuntos

Las Normas Contables aplicadas para las sociedades de garantías recíprocas utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, fueron emitidas por la Anterior Superintendencia del Sistema Financiero previo a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 592 del 14 de enero de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 2 de febrero de 2011 que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero; en dicha ley, se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero como único ente supervisor, y las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, fueron auditados por otros auditores, y en su informe fechado 25 de enero de 2011 emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

  
Ciró Rómulo Mejía González  
Socio  
Registro N° 2234



27 de enero de 2012  
San Salvador, El Salvador

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Activos del giro:			
Fondos disponibles	4	515.0	757.4
Reportos y operaciones bursátiles	5	90.0	0.0
Inversiones financieras	6	5,565.1	4,866.4
Acuerdos de pago hasta un año netos	7	200.4	124.6
		<u>6,370.5</u>	<u>5,748.4</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago o adjudicados	8	138.3	9.0
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	9	75.4	39.6
Cuentas por cobrar	10	231.0	273.9
		<u>444.7</u>	<u>322.5</u>
Activo fijo:			
Activo fijo neto	11	6.7	5.0
Impuesto sobre la renta diferido activo	18	23.7	19.5
<b>Total de activos</b>		<u>6,845.6</u>	<u>6,095.4</u>
Derechos contingentes	21	<u>18,040.4</u>	<u>15,435.9</u>
<b><u>Pasivo y Patrimonio</u></b>			
Pasivo:			
Cuentas por pagar		56.5	44.4
Documentos transados	12	300.2	0.0
Retenciones		14.4	10.6
Porción circulante de créditos diferidos	13	121.3	110.1
		<u>492.4</u>	<u>165.1</u>
Provisiones		5.0	5.9
Créditos diferidos	13	135.4	105.6
<b>Total de pasivos</b>		<u>632.8</u>	<u>276.6</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado	15	4,479.5	4,401.9
Reserva de capital, fondo de provisiones técnicas y resultados por aplicar	16 y 17	1,733.3	1,416.9
<b>Total de patrimonio</b>		<u>6,212.8</u>	<u>5,818.8</u>
<b>Total de pasivo y patrimonio de los Socios</b>		<u>6,845.6</u>	<u>6,095.4</u>
Compromisos y contingencias	21	<u>18,040.4</u>	<u>15,435.9</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos de operación:			
Comisiones y prestación de servicios		689.6	618.7
Intereses de inversiones		<u>311.5</u>	<u>356.6</u>
		<u>1,001.1</u>	<u>975.3</u>
Costos de operación:			
Costos de operaciones del giro		81.5	47.4
Costo de otras operaciones		<u>8.9</u>	<u>12.9</u>
		<u>90.4</u>	<u>60.3</u>
Reservas de saneamiento		<u>114.7</u>	<u>407.6</u>
Utilidad antes de gastos		<u>796.0</u>	<u>507.4</u>
Gastos de operación:	19		
De funcionarios y empleados		475.3	426.0
Generales		113.6	87.3
Depreciaciones y amortizaciones		<u>18.5</u>	<u>21.7</u>
Total gastos de operación		<u>607.4</u>	<u>535.0</u>
Utilidad (pérdida) de operación		188.6	(27.6)
Otros ingresos netos		<u>42.8</u>	<u>50.3</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>231.4</u>	<u>22.7</u>
Impuesto sobre la renta	18	<u>4.1</u>	<u>19.2</u>
Utilidad neta		<u>235.5</u>	<u>41.9</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.  
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Saldos al 31/12/2009	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2010	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2011
<b>Patrimonio:</b>								
Capital social pagado		4,369.6	82.2	49.9	4,401.9	153.8	76.2	4,479.5
Fondo de provisiones técnicas	16	579.4	47.9	0.0	627.3	83.2	0.0	710.5
Reserva legal	16	371.6	21.0	0.0	392.6	117.8	0.0	510.4
Provisión por bienes recibidos en pago		4.5	0.0	0.0	4.5	2.2	4.5	2.2
Utilidades distribuíbles	17	154.8	125.2	83.0	197.0	431.0	342.4	285.6
		5,479.9	276.3	132.9	5,623.3	788.0	423.1	5,988.2
<b>Patrimonio restringido:</b>								
Utilidad no distribuíble		216.8	195.5	216.8	195.5	187.9	195.5	187.9
Provisión riesgo país		0.0	0.0	0.0	0.0	36.7	0.0	36.7
<b>Total patrimonio</b>		<u>5,696.7</u>	<u>471.8</u>	<u>349.7</u>	<u>5,818.8</u>	<u>1,012.6</u>	<u>618.6</u>	<u>6,212.8</u>
<b>Valor contable de las participaciones (en dólares de los Estados Unidos de América)</b>								
		<u>\$2.2</u>			<u>\$2.5</u>			<u>\$5.50</u>
<b>Nº de participaciones de socios protectores</b>								
		<u>92,500.0</u>			<u>92,500.0</u>			<u>92,500.00</u>
<b>Nº de participaciones de socios partícipes</b>								
		<u>16,740.0</u>			<u>17,548.0</u>			<u>19,488.00</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	235.5	41.9
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación y amortizaciones	18.4	21.6
Ganancias en venta de bienes recibidos en pago de adjudicación	1.0	0.0
Ganancias en venta de inversiones	0.0	(69.4)
Reservas por acuerdos de pago	69.4	0.0
Provisión de reserva voluntaria de acuerdos de pago	0.0	75.0
Impuesto sobre la renta diferido	(4.2)	(19.2)
<b>Sub total</b>	<u>320.1</u>	<u>49.9</u>
Aumento en acuerdos de pago	(454.5)	(42.9)
Disminución en intereses y comisiones por recibir	2.5	48.9
Disminución en cuentas por cobrar	43.1	0.0
Aumento en gastos pagos por anticipado	(36.3)	(16.9)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y otros	70.9	(42.2)
Aumento en fondos de provisiones técnicas	83.3	47.9
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>29.1</u>	<u>44.7</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Inversiones en instrumentos financieros	(802.5)	302.4
Adquisición de activo fijo	(5.8)	(4.2)
Efectivo recibido en venta de bienes adjudicados	159.0	0.0
Otros	0.0	(0.4)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión</b>	<u>(649.3)</u>	<u>297.8</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Emisión de participaciones	153.8	82.2
Documentos transados en Bolsa de Valores	300.2	100.0
Pago de efectivo por retiro de socios	(76.2)	(27.8)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>377.8</u>	<u>154.4</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(242.4)	496.9
Efectivo al inicio del año	<u>757.4</u>	<u>260.5</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u><u>515.0</u></u>	<u><u>757.4</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2011

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., está constituida de conformidad con la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana, aprobada por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según Decreto N° 553, del 26 de septiembre de 2001.

El 19 de febrero de 2004, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., fue constituida para un plazo indefinido, con personería jurídica y patrimonio propio. El 1 de septiembre de 2004, mediante el punto II del Acta de sesión N° CD-33/04 del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, fue autorizada para iniciar operaciones el 11 de septiembre de 2004. Las oficinas se encuentran ubicadas en la 5° Calle Poniente N° 3937, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Según el Artículo 8 de la Ley, las Sociedades de Garantías Recíprocas están conformadas por Socios Partícipes y Socios Protectores.

Son Socios Partícipes las personas naturales o jurídicas que pertenezcan a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y que participan en el capital social de una Sociedad de Garantía. Estos socios pueden solicitar los servicios de las Sociedades de Garantía y hacer uso de los productos que proporciona la misma.

Son Socios Protectores las personas naturales o jurídicas nacionales, extranjeras, públicas o privadas que participan en el capital social de una Sociedad de Garantía. Estos socios no podrán solicitar los servicios de las Sociedades de Garantía ni hacer uso de los productos que proporciona la misma.

Según la Ley, las Sociedades de Garantías Recíprocas, tienen como finalidad exclusiva el otorgar a favor de sus Socios Partícipes, avales, fianzas, otras garantías financieras, capacitación, consultorías, asesoría financiera y servicios conexos.

Las Sociedades de Garantías pueden prestar los siguientes servicios:

- a) Otorgar a favor de sus Socios partícipes, avales, fianzas y otras garantías financieras aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero;
- b) Brindar capacitación, consultoría, asesoría financiera y servicios conexos;
- c) Efectuar inversiones de conformidad con lo estipulado en la Ley antes mencionada;
- d) Constituir depósitos en instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero;
- e) Adquirir o conservar los bienes raíces y muebles, que fueren necesarios para su funcionamiento o para prestar los servicios conexos, siempre que su valor no exceda del 40% de su fondo patrimonial;
- f) Efectuar las operaciones análogas y conexas de su giro ordinario y en cumplimiento al objeto prescrito en la Ley;

**Notas a los Estados Financieros**

---

- g) Contratar reafianzamientos para los avales y fianzas otorgados a los Socios partícipes;
- h) Aceptar por parte de los Socios partícipes bienes muebles e inmuebles en garantía;
- i) Realizar convenios con instituciones financieras para facilitar el acceso al crédito de sus socios partícipes; y
- j) Otras operaciones que apruebe la Superintendencia.

Las Sociedades de Garantía no pueden realizar las siguientes operaciones:

- a) Otorgar créditos directos;
- b) Otorgar avales, fianzas y otras garantías a personas naturales y/o jurídicas que no sean Socios partícipes;
- c) Otorgar créditos directa o indirectamente al Estado y a los Municipios; y
- d) Intermediar u ofrecer seguros directamente de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Sociedades de Seguros.

Para el desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca en El Salvador, se creó, el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca o Fideicomiso, siendo el fideicomisante el Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Hacienda, el fiduciario el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y como fideicomisarios la micro, pequeña y mediana empresas rurales y urbanas a través de las Sociedades de Garantía, la Reafianzadora y el Gobierno de El Salvador.

Dicho Fideicomiso participa como Socio Protector mayoritario en la Compañía y como reafianzador de esta.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

*2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad*

Los estados financieros han sido preparados por Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., con base a las políticas contables aprobadas por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a sociedades de garantía recíproca, esta última prevalece sobre el uso de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF). En la nota (28) se describen las principales diferencias entre las Normas Contables emitidas.

La anterior Superintendencia del Sistema Financiero instruyó a Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., según correspondencia recibida el 13 de diciembre de 2004, la aplicabilidad de normas contables y prudenciales, incluyendo la Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos (NCB-017).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.2 Inversiones financieras**

La cartera de inversiones financieras se valúa al costo de adquisición cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño. Cuando las inversiones se hayan adquirido con sobreprecio éstas son amortizadas utilizando el método de la tasa efectiva hasta el vencimiento de las inversiones.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras Entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan a su valor de adquisición.

**2.3 Provisión de intereses**

Los intereses por cobrar, generados de rendimientos de inversiones financieras, se contabilizan en cuentas de resultados sobre la base de lo devengado. Los intereses devengados no percibidos son considerados en la determinación de la utilidad distribuible.

**2.4 Activo fijo**

Los bienes muebles se registran a su valor de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los rangos de vida útil que se utilizan para depreciar los activos fijos por tipo de bienes se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Rango de vida útil</u>
Mobiliario y otros bienes	2 años
Amortizables (Software)	5 años

**2.5 Indemnizaciones y retiro voluntario**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la contingencia máxima por este concepto se estima en US\$4.0 y US\$3.2, respectivamente.

Para algunos miembros de la Administración, se tiene la práctica de pagar su pasivo laboral anualmente.

**2.6 Reservas de saneamiento**

La constitución de reservas de saneamiento por activos de riesgo se hace de conformidad con los instructivos emitidos por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; los cuales permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

**Notas a los Estados Financieros**

---

Los incrementos de estas reservas de saneamiento pueden ocurrir por el retraso en los pagos, de parte del beneficiario del crédito a la institución bancaria; las disminuciones son ocasionadas cuando el beneficiario del crédito cancela los saldos en mora en la Institución bancaria.

Por acuerdo entre Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas (FDSGR), los porcentajes establecidos para la constitución de dicha reserva, se registran de forma compartida entre ambas entidades.

*2.7 Obligaciones de socios partícipes por garantías honradas vencidas*

La mora contará a partir de la fecha en que el Socio partícipe debió efectuar el pago respectivo en la entidad financiera. Se registrarán los acuerdos de pago con los pagos realizados por Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., determinándose las respectivas provisiones.

*2.8 Inversiones accionarias*

Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., no posee subsidiarias, ni sociedades de inversión conjunta.

*2.9 Activos extraordinarios*

Cuando se adquieren activos extraordinarios de cuentas por cobrar ya liquidadas en reservas, se registran cargando la cuenta del activo y abonando una cuenta patrimonial (Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados).

*2.10 Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados sobre la base del devengado, cuando los servicios son proporcionados a los clientes.

Las comisiones sobre operaciones contingentes con plazo mayor de treinta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

*2.11 Comisiones por operaciones con FOMILENIO*

Con base al Convenio para la Implementación del Programa de Otorgamiento de Aavales y Fianzas en la Zona Norte de El Salvador (FOMILENIO), durante el año 2011, recibieron fondos que corresponden a la comisión del 2% por el otorgamiento de garantías en la zona norte.

Se registran los ingresos por comisiones con base a lo devengado.

*2.12 Reconocimiento de pérdidas en obligaciones de socios partícipes por garantías honradas y cuentas por cobrar*

**Notas a los Estados Financieros**

---

La Sociedad reconoce como pérdidas de la cartera por cobrar los casos siguientes:

- a. Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b. Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c. Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d. Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e. Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f. Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g. Cuando a juicio de la Sociedad no exista posibilidad de recuperación.

**2.13 Reserva de riesgo país**

La Sociedad determina y registra la reserva de riesgo país de acuerdo a los lineamientos establecidos en la NCES-02 emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero.

**Nota (3) Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera**

Con fecha 30 de noviembre de 2000, se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001, en la que se establece que el dólar es una moneda de curso legal en El Salvador y el tipo de cambio se establece fijo e inalterable entre el Colón y Dólar de los Estados Unidos de América en  $\text{¢}8.75$  por US\$1.00.

Los Libros y Registros Contables de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US\$).

Los estados financieros se encuentran expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, una de las monedas de curso legal en El Salvador.

Durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se realizaron transacciones en moneda extranjera.

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (4) Fondos Disponibles**

Al 31 de diciembre, este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal según el siguiente detalle:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	3.0	5.9
Depósitos en cuentas corrientes	112.0	151.5
Depósitos a plazo	<u>400.0</u>	<u>600.0</u>
	<u>515.0</u>	<u>757.4</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se poseen depósitos restringidos.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos a 360 y 390 días y generan rendimientos de una tasa de interés anual promedio de 3.21%.

**Nota (5) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre, este rubro representa los reportos transados en bolsa de valores, estos componentes son:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reportos transados:		
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A.	<u>90.0</u>	<u>0.0</u>

**Nota (6) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias de El Salvador; al 31 de diciembre, sus principales componentes son:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Títulos valores negociables:		
Emitidos por la banca central	402.4	397.8
Emitidos por el Estado	2,506.9	2,508.0
Emitidos por bancos del país	1,460.3	805.0
Emitidos por empresas privadas	250.0	200.0
Emitidos por entidades del extranjero	882.2	892.9
Intereses provisionados	<u>63.3</u>	<u>62.7</u>
	<u>5,565.1</u>	<u>4,866.4</u>

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2011 se registró una provisión de riesgo país por un monto de US\$36.7, la cual está registrada en el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2010, no se determinó provisión de riesgo país.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>5.65%</u>	<u>6.7%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones), de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

**Nota (7) Acuerdos de Pago hasta un Año - netos**

Al 31 de diciembre, este rubro representa las honras que aún no se han saneado, un detalle de ellas son:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Distribuidora Castro F., S.A. de C.V.	77.8	57.0
13, S.A. de C.V.	11.5	3.4
Natividad de Jesús Paniagua	0.0	10.0
Electromédica, S.A. de C.V.	70.2	23.9
INVERDECA, S.A. de C.V.	143.7	85.2
Proyectos Médicos Tecnológicos, S.A. de C.V.	0.0	9.1
Tuma Samuel Jasrawi Salman	4.7	3.9
SONIKA, S.A. de C.V.	0.0	23.2
ULMED, S.A. de C.V.	154.9	125.2
José René Amaya Sorto	0.0	0.9
Industrias Racor, S.A. de C.V.	0.0	2.8
ELMY'S, S.A. de C.V.	63.8	36.4
Eleonora María Melgar de Ramos	7.9	3.6
Diseño y Construcciones Civiles, S.A. de C.V.	0.0	1.6
Carlos Joaquín Parr Cardona	0.0	5.1
Edgardo Antonio Velásquez Manzano	6.4	5.9
Importación de Productos de Laboratorio	0.0	2.0
REAN, S.A. de C.V.	2.9	0.0
Dora Marina Renderos Rivas	<u>0.6</u>	<u>0.0</u>
Sub total	544.4	399.2
Reserva voluntaria	(75.0)	(75.0)
Provisión por acuerdo de pago	<u>(269.0)</u>	<u>(199.6)</u>
	<u>200.4</u>	<u>124.6</u>

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

- a) En Acta de Junta Directiva N° 136 del 10 de enero de 2012 se acuerda constituir un incremento a la reserva voluntaria por un monto de US\$20.7, con el cual se llegó a restablecer el saldo de US\$75.0 para cubrir posible pérdidas adicionales resultantes del riesgo crediticio.
- b) En Acta de Junta Directiva N° 123 del 11 de enero de 2011 se acordó constituir una provisión voluntaria por un monto de US\$75.0, para cubrir posible pérdidas resultantes del riesgo crediticio.

El movimiento de la provisión voluntaria por acuerdo de pago es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del período	75.0	0.0
Más – Constitución de provisiones (a) y (b)	20.7	75.0
Menos –Liberación de provisiones	<u>(20.7)</u>	<u>0.0</u>
Saldo al final del período	<u>75.0</u>	<u>75.0</u>

**Nota (8) Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía mantiene en saldos de bienes recibidos en pago o adjudicados un monto de US\$138.3 y US\$9.0, respectivamente.

El movimiento de los bienes recibidos en pago o adjudicados registrado durante el año 2011, se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2010	9.0
Más adquisiciones	311.1
Menos retiros	<u>(181.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>138.3</u>

El movimiento de los bienes recibidos en pago o adjudicados registrado durante el año 2010, se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2009	0.6
Más adquisiciones	9.0
Menos retiros	<u>(0.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>9.0</u>

Al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de patrimonio incluye una reserva de US\$2.2 correspondiente a bienes recibidos en pago (véase nota 16).

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

El movimiento de la reserva para bienes recibidos en pago es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del período	4.4	4.5
Más – Constitución de provisiones	2.2	0.0
Menos –Liberación de provisiones	<u>(4.4)</u>	<u>(0.1)</u>
Saldo al final del período	<u>2.2</u>	<u>4.4</u>

En el año 2011, se vendieron activos extraordinarios los cuales se describen a continuación:

	Precio de venta sin IVA	Costo de adquisición	Provisión	Pérdida
Venta de Inmuebles	<u>172.1</u>	<u>172.8</u>	<u>0.0</u>	<u>0.7</u>
Venta de material didáctico	<u>0.3</u>	<u>9.0</u>	<u>0.0</u>	<u>8.7</u>

Cabe señalar que el material didáctico, fue recibido después de haber saneado la cuenta por cobrar, por lo tanto no se tenía ninguna provisión que afectara resultados.

Durante el año 2010, no se realizaron movimientos a los bienes recibidos en pago o adjudicados.

**Nota (9) Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos**

Al 31 de diciembre, los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos corresponden a:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Programas computacionales netos	3.1	1.2
Pago a cuenta del impuesto sobre la renta	34.8	24.9
Retenciones de impuesto sobre la renta por rendimiento en inversiones financieras	3.6	7.1
Otros cargos diferidos	<u>33.9</u>	<u>6.4</u>
	<u>75.4</u>	<u>39.6</u>

**Nota (10) Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar se encuentran integradas de la siguiente forma:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones por cobrar	127.0	133.0
Derechos con el reafianzador	70.9	122.7
Otros	<u>33.1</u>	<u>18.2</u>
	<u>231.0</u>	<u>273.9</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía no ha registrado provisión para cuentas incobrables.

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (11) Activo Fijo - Neto**

Al 31 de diciembre, los bienes muebles se detallan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo:		
Mobiliario y equipo	64.9	59.1
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(58.2)</u>	<u>(54.1)</u>
	<u>6.7</u>	<u>5.0</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se presenta a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	5.0	4.9
Más - Adquisiciones	5.8	4.2
Depreciación	<u>(4.1)</u>	<u>(4.1)</u>
Saldo final	<u>6.7</u>	<u>5.0</u>

**Nota (12) Documentos Transados**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los documentos transados ascienden a US\$300.2 y US\$0.0, respectivamente, que corresponde a efectivo recibido a través de reportos para cubrir el vencimiento próximo de los títulos valores EUROCR2012. Dicho pasivo será liquidado la primera semana de febrero de 2012.

**Nota (13) Créditos Diferidos**

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, los créditos diferidos por un monto de US\$121.3 y US\$110.1 a corto plazo y US\$135.4 y US\$105.6, a largo plazo, respectivamente, corresponden a comisiones recibidas pendientes de devengar con plazo mayor de treinta días. Dichos créditos se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en línea recta en el transcurso del contrato.

Al 31 de diciembre de 2011, los créditos diferidos de US\$121.3 incluyen un monto de US\$13.7 correspondiente al Convenio FOMILENIO.

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (14) Utilidad por Participación**

La utilidad por participación, se presenta a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad por certificado de participación en unidades monetarias	<u>2.13</u>	<u>0.38</u>

El valor ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio ponderado de certificados de participación en circulación de 110,505 y 109,316 para el año 2011 y 2010, respectivamente.

**Nota (15) Capital Social Pagado**

De acuerdo a la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, el capital social está integrado por aportaciones de los Socios y es variable entre un monto mínimo fijo, determinado en los estatutos de la Sociedad y hasta el triple de ese monto. El capital social está dividido en participaciones sociales de igual valor nominal acumulables e indivisibles, que no son negociables y no pueden denominarse acciones.

Al 31 de diciembre, el detalle del capital social es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital social mínimo fijo	3,704.2	3,704.2
Capital social variable	<u>775.3</u>	<u>697.7</u>
	<u>4,479.5</u>	<u>4,401.9</u>

**Nota (16) Reservas de Capital, Fondo de Provisiones Técnicas y Resultados por Aplicar**

Al 31 de diciembre, las reservas de capital, reserva legal y resultados acumulados son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fondo de provisiones técnicas	710.5	627.3
Reserva legal	510.4	392.6
Provisión por bienes recibidos en pago	2.2	4.5
Utilidades distribuibles	285.6	197.0
Utilidades no distribuibles	187.9	195.5
Provisión riesgo país	<u>36.7</u>	<u>0.0</u>
	<u>1,733.3</u>	<u>1,416.9</u>

Reserva legal

Con base al Artículo 30 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., debe separar de sus utilidades anuales después de impuesto como mínimo el cincuenta por ciento (50%), hasta alcanzar una suma igual al triple del monto mínimo del capital social.

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de las utilidades para constituir la reserva legal es de US\$235.5 y US\$41.9, respectivamente; valor que representa menos del 1% del triple del monto mínimo del capital social, el cual se ha determinado de la siguiente forma:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de impuesto y reserva	235.5	41.9
Base para la determinación de la reserva legal	<u>235.5</u>	<u>41.9</u>
50% de la base para la determinación de la reserva legal	117.8	21.0
Más reserva legal al principio del año	<u>392.6</u>	<u>371.6</u>
Reserva legal al final del año	<u>510.4</u>	<u>392.6</u>

Fondo de provisiones técnicas

El fondo de provisiones técnicas forma parte del patrimonio y tiene por finalidad reforzar la solvencia de la Sociedad y su cuantía mínima al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es del 1.26%, de la cartera de riesgo vigente. El saldo de este fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es de US\$710.5 y US\$627.3, respectivamente.

**Nota (17) Utilidad Distribuible**

Con base al Artículo 28 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., sólo podrán ser repartidas entre los socios, utilidades realmente percibidas, y las reservas voluntarias, siempre que el valor del activo total menos el pasivo exigible no sea inferior al capital social. Un detalle de la utilidad distribuible es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial de utilidades distribuibles	197.0	154.8
Utilidad del ejercicio	235.5	41.9
Menos reserva legal	<u>(117.8)</u>	<u>(21.0)</u>
Utilidad disponible	314.7	175.7
Menos:		
Reservas por portafolio de inversiones	(36.7)	0.0
Intereses y comisiones por cobrar del año actual	(187.9)	(195.5)
Más:		
Intereses y comisiones percibidos del año anterior	<u>195.5</u>	<u>216.8</u>
Utilidades distribuibles	<u>285.7</u>	<u>197.0</u>

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre, el valor del activo total menos el pasivo exigible no es inferior al capital social como se presenta a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Total activos	6,845.6	6,094.1
Menos total pasivos exigibles	<u>(492.4)</u>	<u>(165.1)</u>
Total	<u>6,353.2</u>	<u>5,929.0</u>
Total capital social	<u>4,479.5</u>	<u>4,401.9</u>

El reparto de utilidades habrá que hacerse, en su caso, respetando los límites establecidos en la respectiva Ley y en particular, los requisitos mínimos de solvencia.

El reparto de utilidades puede realizarse una vez constituidas las reservas respectivas, de acuerdo con lo que se disponga en los estatutos y por acuerdo de Junta General, se podrán distribuir utilidades a los Socios en proporción al capital que hayan aportado.

Sólo podrán ser repartidas entre los Socios, utilidades realmente percibidas y las reservas voluntarias, siempre que el valor del activo total menos el pasivo exigible no sea inferior al capital social.

Cuando la Sociedad obtuviera dividendos, éstos podrán acumularse en forma de aportaciones los que también serán considerados para cubrir el mínimo de aportaciones que se requieren para optar a las garantías.

**Nota (18) Impuesto sobre la Renta**

Conforme a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12, el impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las Leyes Fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

Las Entidades constituidas en El Salvador, pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta Contenida, en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no registró impuesto sobre la renta corriente debido a que no determinó renta imponible para ambos años.

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a US\$4.1 y US\$19.2, respectivamente, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva de 30% a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho Impuesto es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto diferido activo:		
Saldo final	23.7	19.5
Saldo inicial	<u>(19.6)</u>	<u>(0.3)</u>
Ingreso de impuesto sobre la renta diferido	<u>4.1</u>	<u>19.2</u>

El impuesto diferido activo proviene de las siguientes diferencias temporarias deducibles:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión por indemnizaciones	4.0	3.2
Reservas voluntarias	<u>75.0</u>	<u>75.0</u>
Total diferencias deducibles	<u>79.0</u>	<u>78.2</u>
Impuesto diferido activo al final del año	<u>23.7</u>	<u>19.5</u>

**Nota (19) Gastos de Operación**

Un resumen de los gastos de operación por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	321.2	297.0
Prestaciones al personal	99.3	75.8
Indemnizaciones al personal	13.6	15.4
Gastos de directorio	7.9	10.2
Otros gastos del personal	<u>33.3</u>	<u>27.6</u>
	475.3	426.0
Gastos generales	113.6	87.3
Depreciaciones y amortizaciones	<u>18.5</u>	<u>21.7</u>
	<u>607.4</u>	<u>535.0</u>

**GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (20) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., ha mantenido un promedio de 21 empleados para ambos años. De ese número, el 38.1% (42.8% para el año 2010) se dedican a los negocios de la SGR y el 61.9 % (57.2% para el año 2010), es personal de apoyo.

**Nota (21) Operaciones Contingentes**

A la fecha de referencia de los estados financieros, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Garantías a créditos decrecientes	5,942.5	4,607.8
Fianzas	6,052.4	5,690.8
Garantía financiera bancaria	325.4	672.6
Garantías a créditos rotativos	<u>5,720.1</u>	<u>4,464.7</u>
	<u>18,040.4</u>	<u>15,435.9</u>

**Nota (22) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen litigios judiciales y administrativos pendientes, de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra de la Compañía.

**Nota (23) Personas Relacionadas y Socios Relevantes**

De conformidad al Artículo 8 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, los Socios partícipes pueden solicitar los servicios de la Sociedad de Garantía y hacer uso de los productos que proporciona la misma.

Se consideran Socios relevantes las personas naturales o jurídicas, nacionales, extranjeras públicas o privadas que participen en el capital social en calidad de Socios protectores.

**Nota (24) Créditos Relacionados**

De conformidad al Artículo 6 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la Sociedad tiene como fin exclusivo el otorgar a sus Socios partícipes, avales, fianzas y otras garantías aprobadas por la Superintendencia.

**Nota (25) Límites en la Concesión de Créditos**

De acuerdo al Artículo 66 de Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la Sociedad no podrá otorgar garantías a un Socio o empresas relacionadas cuando éstas excedan al 5% de su fondo patrimonial.

Durante el período reportado la Sociedad le dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo 66 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (26) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

Según al Artículo 56 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; la SGR, debe presentar en todo momento la siguiente relación:

El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.

Al 31 de diciembre, la situación de la Sociedad es, según lo muestra la siguiente relación:

Fondo patrimonial a activos ponderados	<u>61.9%</u>	<u>67.7%</u>
--	--------------	--------------

**Nota (27) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

- 1) Correspondiente al Convenio firmado con FOMILENIO, durante el año 2011 y 2010, la Sociedad recibió comisiones por un monto de US\$43.3 y US\$8.4, respectivamente, en concepto de comisión del 2% por otorgamiento.
- 2) En Asamblea General del 18 de febrero del año 2011, se recibieron las propuestas de cambios de algunos Directores que integraban la Junta Directiva de la Sociedad, para el que período que vencerá el 22 de febrero del 2013.
- 3) A la fecha de celebración de la Asamblea, la Junta Directiva de la Sociedad, se encontraba compuesta así:

<u>Cargos</u>	<u>Propietarios</u>	<u>Suplentes</u>
Director Presidente	Jaime Mauricio Fuente García	Marta Luisa Peña de Escalante
Director Propietario	César Augusto Barahona	Ana Patricia de Pastore
Director Secretario	Julio César Tario Fogelbach	Vacante
Director Propietario	Silvia Lorena Herrera de Gutiérrez	Ana Celia Alvarado de Mejía
Director Propietario	Henry Darío Rathgeb	Vacante
Director Propietario	María Teresa Eugenia Castaneda de Borgo	Maricela Rivas de Cáceres
Director Propietario	Miguel Ángel Cubías Samper	María Lilian Pacas de Bolaños
Director Propietario	José Efraín Benavides Martínez	José Enrique Madrid

En vista de la necesidad de cubrir las vacantes existentes se propuso a la Licenciada Yanira de Massana para ocupar el cargo como Directora Secretario Propietaria, quedando el Licenciado Julio Cesar Tario, como Director Protector Suplente y al Ingeniero Raúl Guillermo Castaneda Trabanino, como Director Protector Propietario, en vista de la renuncia recibida de parte del Licenciado Henry Darío Rathgeb, a su posición de Director Protector Propietario. Se nombró además, al Ingeniero Juan Manuel Ramos Forero para ocupar el cargo de Director Protector Suplente.

En vista de la renuncia interpuesta por la Licenciada Ana Celia Alvarado de Mejía, a su cargo de Director Protector Suplente, se nombró al Licenciado Santiago Gerardo Díaz Trigueros, en sustitución de la Licenciada de Mejía.

Notas a los Estados Financieros

---

Posterior a la reestructuración de la Junta Directiva, ésta quedó integrada de la siguiente manera:

<u>Cargos</u>	<u>Propietarios</u>	<u>Suplentes</u>
Director Presidente	Jaime Mauricio Fuente García	Marta Luisa Peña de Escalante
Director Propietario	César Augusto Barahona	Ana Patricia de Pastore
Director Secretario	Yanira de Massana	Julio César Tario Fogelbach
Director Propietario	Silvia Lorena Herrera de Gutiérrez	Santiago Gerardo Díaz Trigueros
Director Propietario	Raul Guillermo Castaneda Trabanino	Juan Manuel Ramos Forero
Director Propietario	María Teresa Eugenia Castaneda de Borgo	Maricela Rivas de Cáceres
Director Propietario	Miguel Ángel Cubías Samper	María Lilian Pacas de Bolaños
Director Propietario	Efraín Benavides Martínez	José Enrique Madrid

- 4) En Junta General de Accionistas del 18 de febrero del año 2011, se estableció en US\$35,000.0 como monto máximo de garantías a otorgar por la Sociedad durante el año 2011 y US\$250.0, como monto máximo a otorgar a un Socio Partícipe o Compañía Relacionada.

En Junta General de Accionistas del 5 de febrero de 2010, se estableció en US\$34,000.0, como un monto máximo de garantías a otorgar por la Sociedad durante el año 2010 y US\$250.0, como monto máximo a otorgar a un Socio Partícipe o Compañía Relacionada.

- 5) El 14 de enero de 2011 se emitió el Decreto Legislativo N° 592, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 2 de febrero de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero que entró en vigencia a partir del 2 de agosto de 2011. Conforme a dicha ley, se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero como único ente supervisor que asume las facultades de las anteriores Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia de Valores. Las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero.
- 6) El 14 de diciembre de 2011 se emitió el Decreto Legislativo N° 957 publicado en Diario Oficial N° 235, Tomo 393 del 15 de diciembre de 2011, mediante el cual se efectúan las siguientes reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta: (i) a partir del ejercicio fiscal que inicia el 1 de enero de 2012, se aumenta la tasa de impuestos de 25% a 30% para los contribuyentes que obtengan rentas gravadas superiores a US\$150.0; (ii) se establece un impuesto sobre la renta mínimo equivalente al 1% de la renta obtenida o bruta para los contribuyentes que obtengan rentas gravadas superiores a US\$150.0; y (iii) se establece una retención de 5% a la distribución de las utilidades que se obtengan a partir del ejercicio fiscal 2011, dicha retención no es aplicable si las utilidades que se distribuyen corresponden a aquellas obtenidas en el año fiscal 2010 o anteriores.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (28) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador**

La Administración de la Compañía ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones sean valuadas de acuerdo a su clasificación, es decir como: a) Instrumentos que se pretende mantener a largo plazo; hasta su vencimiento, b) Instrumentos disponibles para la venta, c) Mantenidas para negociar, y d) Préstamos y cuentas por cobrar.  

El portafolio de inversiones de la Compañía, puede considerarse como instrumentos financieros disponibles para la venta, las cuales, según NIIF, deben valorarse al valor razonable. Asimismo, la NIIF requiere que todos los costos de la transacción deben ser incluidos en la medición inicial de los activos financieros, es decir, deben sumarse al valor de la inversión.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyen su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en las preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de los créditos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de garantía.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores, se registran con crédito a Ingresos no operacionales, las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.